

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10082** *REDERSTON MANAGEMENT, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 267/2011, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de doña Ana Carrera Valdivias contra la empresa Rederston Management, S.L., con CIF n.º B25701871, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 6 de marzo de 2012, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 709 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 18 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120024515-1